

94. Aquí es de notar que santo Tomás admite dos conocimientos del alma para sí misma : el de presencia, en cuanto la sentimos por lo mismo que pensamos, « percipit se habere animam intellectivam, ex hoc quod percipit se intelligere, » y despues otro que es el que sacamos del análisis del acto intelectual discurrendo por consideraciones generales, ateniendonos á la luz que las razones eternas arrojan sobre este hecho de experiencia; hé aqui pues cómo se hallan explicados en Sto. Tomás el conocimiento de presencia ó de conciencia contenido en la proposición, yo pienso; y el general que es el que se saca del acto mismo intelectual en sus relaciones con la unidad del sujeto que lo ejerce : este último conocimiento tiene algo de abstracto, de indeterminado, nadie lo niega; y cuando Kant nos lo hace notar, no nos dice nada que no hubiese enseñado el Sto. Doctor cuando afirma expresamente que el alma no se conoce á sí misma por su esencia sino por su acto : « non per essentiam suam sed per actum suum. » Todo cuanto se halla de verdad en la dilatada exposición de Kant sobre la limitacion de nuestro conocimiento á los actos de conciencia y sobre la falta del conocimiento intuitivo de la misma substancia del alma, del sujeto trascendental del pensamiento, está expresado en aquellas lacónicas palabras : no por su esencia sino por su acto.

August. dicit 10 de Trinitate, de tali inquisitione mentis: Non velut absentem se querat mens cernere, sed presentem querat discernere, id est cognoscere differentiam suam ab aliis rebus, quod est cognoscere quidditatem, et naturam suam. (1. P., Q. 87, Art. 1.)

### CAPÍTULO XIII.

COMO LA IDEA DE SUBSTANCIA ES APLICABLE A DIOS.

95. En la idea de substancia; tal como nos la formamos por las cosas que nos rodean; y por el testimonio de nuestra conciencia; hemos encontrado la relacion á las mudanzas que en ella se verifican como en un sujeto ó recipiente. Pero ya hemos observado tambien, que á mas de esta relacion, habia la negacion de estar inherente á otro ser, como las modificaciones lo están á ella; cuya negacion supone una perfeccion que exime de la necesidad de inherencia á que están sometidos los seres endebles y transitorios que apellidamos accidentes ó modificaciones. Como nosotros no conocemos la ínfima esencia de las substancias; ignoramos lo que sea esta perfeccion; pero no podemos dudar que existe en la misma naturaleza del sujeto, y que es independiente de las modificaciones que le transforman. Asi pues, si en algo se ha de constituir la esencia misma de la substancia, ha de ser en esa perfeccion, de que tenemos noticia, mas no conocimiento intuitivo; y por tanto, cuando se define la substancia con relacion á los accidentes, « quod substat accidentibus, » mas bien se la define por el modo con que se nos presenta á nosotros, que por lo que ella es en sí misma.

96. De aqui resulta, que de las dos definiciones que á veces se daban en las escuelas, « ens per se subsistens, » un ente subsistente por sí mismo, « id quod substat accidentibus, » el sujeto de los accidentes; la primera es la mas propia, porque se acerca

mas á expresar la cosa como es en sí. Aunque sea verdad que nosotros no conocemos las substancias finitas, sino en cuanto se nos revelan por los accidentes, y hasta nuestro mismo espíritu no se conoce á sí propio sino por sus actos, la razón nos dice que las cosas para ser conocidas, es necesario que existan, y que para que nuestro entendimiento halle en las mismas algo permanente, es preciso que ese algo esté en ellas. Nuestro conocimiento no es productivo de sus objetos; para que sean conocidos, es necesario que existan.

97. Estas consideraciones nos manifiestan la posibilidad de que exista una substancia no sujeta á modificaciones, ni á mudanzas de ninguna clase; y que esta substancia lejos de perder el carácter de tal, por su inmutabilidad, le poseería en un grado mucho mas perfecto. La perfección de la substancia no está en las mudanzas, sino en lo permanente que encierra; no está en tener una sucesión de modificaciones inherentes á ella, sino en existir de tal modo que no necesite estar adherida á otro ser. La substancia que reuniese esa permanencia, esa perfección que le diese fuerza para existir por sí misma, y que al propio tiempo no tuviese ninguna modificación, no experimentase ninguna mudanza, sería la substancia por excelencia, infinitamente superior á todas las demás. Esta substancia es Dios.

98. Ahora es fácil resolver la cuestión; si cuando la idea de substancia es aplicada á Dios se la entiende en el mismo sentido que al aplicarla á las criaturas; ó hablando en términos de las escuelas, si se toma en sentido unívoco ó análogo.

99. En la idea de toda substancia entra la de un ser; lo que no existe, no puede ser substancia. En cuanto concebimos el ser como una realidad, como contrapuesto á la nada, la idea de ser conviene á

Dios y á las criaturas: Dios es, es decir, Dios es una cosa real, no la nada. Pero si de esta idea general, tal como nosotros la concebimos, en oposición con la nada, pasamos á su realización en los objetos, al modo, por decirlo así, con que se la aplica, entonces encontramos la diferencia que va de lo contingente á lo necesario, de lo finito á lo infinito. Aunque no vemos intuitivamente al ser infinito, ni la esencia de los seres finitos, no obstante conocemos con toda evidencia que la palabra ser aplicada á lo infinito, significa una cosa muy diferente de cuando se la aplica á lo finito.

100. En la idea de substancia entra la de una cosa permanente; esta permanencia conviene también á Dios; el ser infinito es permanente por esencia.

101. En las substancias que nos rodean, hallamos esa permanencia combinada con la sucesión de las modificaciones que las afectan; estas mudanzas son imposibles en Dios. Esta cualidad de relación á las modificaciones, es característica de las substancias finitas.

102. Las substancias no están inherentes á otras, como las modificaciones lo están á ellas; esta no inherencia conviene también á la substancia divina.

103. Las substancias deben encerrar algo en sí que las exima de la necesidad de la inherencia, que las eleve sobre los seres que se suceden con tanta rapidez, y que en su existencia han menester siempre de otro que los sustente; esta perfección se halla en la substancia divina, ser por esencia, piélago de perfección.

104. Resulta de este análisis que todo cuanto se encierra de perfección en la idea de substancia, puede aplicarse al ser infinito; y que lo único que de esta idea no se le puede aplicar, es lo que supone negación, imperfección.

## CAPITULO XIV.

### UNA ACLARACION IMPORTANTE; Y UN RESUMEN.

105. Cuando se dice que la substancia es un ser subsistente por sí mismo, no se entiende que sea un ser que absolutamente no haya necesitado de otro para su existencia. El confundir estas dos cosas es dar pie á una monstruosa confusion de ideas; y náce á su vez de otra confusion no menos monstruosa, de la relacion de causa y efecto, con la relacion de substancia y accidente.

106. La relacion de causa y efecto está en que la causa da el ser al efecto; y la relacion de substancia y accidente está en que la substancia sirve de sujeto al accidente. Tanta diferencia va de una cosa á otra, que no solo la razon nos las muestra distintas, sino que á cada paso la experiencia nos las ofrece separadas. Nuestra alma es sujeto de muchos accidentes en cuya produccion no tiene ella ninguna parte; antes por el contrario, se opone á esta produccion en cuanto le es posible. Tales son todas las sensaciones dolorosas, todas las impresiones desagradables; todos los pensamientos importunos que nos ocurren á pesar nuestro, y cuando quisiéramos pensar en otra cosa. Entonces es el alma sujeto y no causa; se halla en ella la razon de substancia con respecto á cosas en que lejos de ser causa, es solo paciente. Si no me engaño, este ejemplo es concluyente del todo, para demostrar la existencia de una linea divisoria entre el carácter de causalidad y el de substancia, y el de efecto y accidente.

107. El ser subsistente por sí mismo significa cierta

exclusion: si esta se refiere á la causalidad, ser subsistente por sí mismo significa ser no causado; si dicha exclusion se refiere á la inherencia, ser subsistente por sí mismo, significa ser no inherente á otro, como lo están los accidentes á la substancia. Cuando se define la substancia un ser subsistente por sí mismo, se entiende en el segundo sentido, no en el primero; y esta distincion basta para derribar todo el sistema de Spinoza, y de todos los panteistas, sea cual fuere el aspecto bajo el cual presenten su error.

108. Para entrar desembarazadamente en la cuestion del panteismo, resumamos en pocas palabras, lo que la razon y la experiencia nos dicen sobre la substancia.

1º. En nuestro interior hay un ser uno, simple, idéntico, permanente, sujeto de los fenómenos que experimentamos.

2º. En lo exterior hay objetos, que conservan algo constante, en medio de la variedad de sus fenómenos.

3º. En la idea de substancia entran las de ser, permanencia, no inherencia á otro en clase de modificacion.

4º. La relacion de sujeto á sus modificaciones se halla en todas las substancias finitas.

5º. La relacion á modificaciones, no es inseparable de las ideas de ser, permanencia, y no inherencia á otro.

6º. Una substancia inmutable no implica ninguna contradiccion.

7º. Subsistente por sí mismo, no es lo mismo que independiente de otro ser. No debe confundirse la relacion de causa y efecto, con la de substancia y accidente.

8º. La no inherencia á otro ser, es característico

de la substancia; pero esta idea negativa se ha de fundar en una cosa positiva: en una *fuerza* de subsistir por sí mismo, para no necesitar de estar adherido á otro.

## CAPITULO XV.

### EL PANTEISMO EXAMINADO EN EL ORDEN DE LAS IDEAS.

109. La idea de substancia, y todas sus aplicaciones así al mundo externo como al interno, de ningún modo nos conducen á inferir la existencia de una substancia *única*; por el contrario, la razon de acuerdo con la experiencia nos obliga á reconocer *muchedumbre* de substancias. ¿Por qué deberíamos admitir una substancia única? Examinemos á fondo esta cuestion, una de las mas capitales de la filosofia, y que desde muy antiguo ha dado ocasion á los errores mas funestos.

110. Los sostenedores de la substancia única, ó se han de fundar en la misma idea de la substancia, ó en la experiencia; nuestro espíritu no tiene otros recursos que sus ideas primitivas, ó la enseñanza de la experiencia. Empecemos por el método *à priori*, ó por el que se funda en la idea.

111. ¿Qué entendeis por substancia? les preguntaremos. Si por substancia entendeis un ser subsistente por sí mismo, y por esta subsistencia significais, que no necesita de ningún otro para existir, que no lo ha necesitado nunca, entonces habláis de un ser *no causado*, de un ser necesario, que tiene en sí propio la razon suficiente y necesaria de su existencia. Si decís que este ser es único, ó que no hay otro de su clase, convenimos con vosotros; solo os adverti-

remos que tomáis el nombre de substancia en un sentido impropio. Pero en el fondo la diferencia estará en el nombre; y para entendernos perfectamente, solo nos será necesario saber que por substancia entendeis un ser absolutamente necesario, y por tanto absolutamente independiente. Pero si afirmáis que este ser es único, en tal sentido que nada hay, ni puede haber fuera de él, entonces afirmáis gratuitamente, y os exigimos prueba de lo que afirmáis.

¿Por qué el ser necesario excluiria la posibilidad de los demás seres? ¿No es mas legitimo el deducir que en él se contiene la razon de la posibilidad y de la existencia de los mismos? El ser que tenga en sí la necesidad de existir, ha de estar dotado de actividad; y el término de la actividad en lo exterior es la produccion. ¿Por qué de esta produccion no podrán resultar otros seres? Por lo mismo de ser producidos serán distintos del que los produce.

112. Sin salir de nuestras ideas encontramos la contingencia, y la multiplicidad. La experiencia nos enseña que en nosotros mismos hay una sucesion continua de formas; estas apariencias algo son, no pueden ser un puro nada, pues deben ser algo, siquiera como apariencias. En ellas vemos un continuo transito del no ser al ser, y del ser al no ser, luego hay produccion de algo que no es necesario, puesto que es y deja de ser; luego hay algo fuera del ser que se quiere suponer unico. Este argumento se funda en los fenomenos puramente internos, y así vale aun contra los idealistas, contra los que quitan al mundo externo toda realidad, y lo reducen solo á meras apariencias, á simples fenomenos de nuestro espíritu. Esas apariencias existen por lo menos como apariencias; ellas pues son algo, ellas son contingentes, ellas no son pues el ser necesario. Luego fuera

de este hay algo que no es él; luego es insostenible el sistema que afirma la existencia de un ser único.

La idea de un ser absolutamente independiente por razon de su absoluta necesidad, no excluye la existencia de los seres contingentes; solo manifiesta que el ser necesario es único entre los necesarios, mas no único entre los seres.

113. Tampoco se sigue de la idea del ser necesario el que no pueda haber seres contingentes causados, y sin embargo subsistentes por si mismos; en el sentido de que no están inherentes á otros como modificaciones. El no ser causado, y el no estar inherente, son cosas muy distintas; la primera trae consigo á la segunda, mas no la segunda á la primera. Todo ser no causado, ha de estar libre de la inherencia; pues por lo mismo que no es causado, es necesario, y encierra en si cuanto ha menester para no estar inherente á otro. Por lo mismo que es necesario, es absolutamente independiente de los demás; lo que no se verificaria si los necesitase como la modificacion necesita la substancia. Pero no todo lo que no es inherente ha de ser no causado; pues su causa puede haberle hecho tal que no necesite de estar inherente á otro ser como modificacion. Entoncez dependerá de otro, como el efecto de su causa, no como accidente de su substancia; habrá entre ellos la relacion de causalidad, mas no la de substancia, cosas muy diferentes, como hemos explicado mas arriba (Cap. XIV).

114. Jamás los panteistas llegarán á probar que porque una cosa no sea modificacion, haya de ser no causada; y esto es precisamente lo que deberían demostrar para sacar triunfante su sistema. Una vez demostrado que todo lo que subsiste en si, es no causado, tendrian probado tambien que todo lo que subsiste en si, es necesario. Y como el ser necesario ha de ser

único, tendrian probado tambien que no hay mas que una substancia.

115. La clave del sistema panteista es esta: confundir la no inherencia, con la independencia absoluta; y la clave para desvanecer todos sus argumentos, es distinguir constantemente estas cosas. Todo lo no causado es substancia; mas no toda substancia es incausada. Todo lo no causado es necesario, y por tanto no inherente; mas no toda substancia es necesaria. La substancia finita no es inherente á otro ser; pero es causada por otro ser. No puede existir sin él, es verdad; pero esta dependencia no es la de la modificacion á la substancia, sino del efecto á la causa.

La causa da el ser al efecto; la substancia sustenta al accidente; la causa no es modificada por el efecto; la substancia es modificada por el accidente. Estas ideas son claras, distintas; con ellas se debe estrechar al panteismo en todas sus transformaciones; quien así lo haga conseguira lo que Menelao con el viejo Proteo; reducirle á su forma primitiva, al ateismo puro. Esta es su naturaleza; este debe ser su nombre. Muchos de los erróneos sistemas que turban al mundo de las ideas, se fundan en un equivoco; para acabar con ellos es necesario fijarse en el punto que le aclara y no salir de allí. El equivoco se presentará de diferentes maneras, pero conviene no dejarse alucinar, ni confundir: volver siempre á la misma distincion y estrecharle con ella. El pasaje del poeta inmortal en el lugar aludido, podria tomarse como un mito de un excelente método para desbaratar sofismas. «Echaos sobre él, decia la diosa Idothea á Menelao y sus compañeros; cogedle, y á pesar de todos sus esfuerzos para escaparos, no le solteis, continuad estrechándole fuertemente. Todo lo imitará: agua, fuego, réptil, tomará todas las formas; pero apretadle mas, redoblad sus ligaduras. Cuando

habrá vuelto á ser lo que era; suspended vuestros esfuerzos y dadle libertad. » (Odisea. Canto 4.) Así será el panteísmo: hablará de materia, de espíritu, de realidad de fenómenos, del yo, del no yo, de subsistencia y no subsistencia, de necesario y de contingente; pero no salgais de las ideas fundamentales, conducidle á ellas; al fin volverá á su forma primitiva; y cuando haya vuelto á ella, entonces soldadle, mostrándole á los pueblos tal cual es, diciéndoles: « vedle en su horrible deformidad; siempre ha sido lo que es ahora; á pesar de todas sus transformaciones, no es mas que el ateísmo. »

## CAPÍTULO XVI.

### EL PANTEÍSMO EXAMINADO EN EL ORDEN DE LOS HECHOS EXTERNOS.

116. Si en la region de las ideas es insostenible el panteísmo, no lo es menos en el campo de la experiencia. Esta, lejos de conducirnos á la esclusiva unidad de la substancia, nos muestra por todas partes la multiplicidad.

117. Hay unidad cuando no hay división, cuando en la cosa una no se pueden distinguir otras distintas, cuando no cabe en ella un juicio negativo. Nada de esto observamos ni en el mundo externo, ni en el interno; antes una experiencia constante nos ofrece todo lo contrario.

118. En el mundo externo la división es visible, palpable; no hay mas que unidad de orden, la direccion á un fin: fuera de esto, todo es multiplicidad. El único medio por el cual estamos en comunicacion con el mundo externo son los sentidos; y

estos encuentran la multiplicidad en todas partes: sensaciones distintas en número, diferentes en especie, graduadas de mil modos diversos, distribuidas entre infinitos grupos, que si bien se enlazan en tal ó cual punto, se pueden dividir y se dividen en otros mil.

119. La multiplicidad está tan atestiguada por la experiencia de los sentidos, como la existencia misma de los objetos. Si para lo primero les negamos el crédito, seria preciso negárselo para lo segundo. No solo nos dicen que hay tal cuerpo, sino que del mismo modo nos cercioran de que un cuerpo no es el otro. No conocemos con mas certeza que á una sensacion le corresponda en lo exterior un objeto, que la distincion entre los dos objetos de distintas sensaciones.

Decir que los sentidos no son buenos jueces en esta materia, porque ellos se limitan á la simple sensacion, y por lo mismo no sirven para juzgar de los objetos, es apelar al idealismo; pues que con la misma razon se podria afirmar que los sentidos, limitándose como se limitan á la simple sensacion, no bastan á cerciorarnos de la existencia de los objetos respectivos.

120. Todo lo que sea establecer la unidad fuera de nosotros, es destruir el mundo corpóreo. La idea de la extension se opone á la unidad. En lo extenso, unas partes no son las otras. Esto es evidente: y quien lo ponga en duda combate la certeza de la misma Geometria. Si el mundo es algo real, es extenso; si no es extenso, no podemos asegurar que sea nada real. Con igual seguridad conocemos la extension que la existencia. Esta existencia misma nos es manifestada por la extension ofrecida á nuestras sensaciones. Si pues esta extension no existe, las sensaciones son un mero fenómeno interno, una pura ilusion; en

cuanto les atribuimos correspondencia en lo exterior.

121. El argumento que acabo de proponer es, si no me engaño, uno de los mas concluyentes contra Spinoza, quien con la unidad de substancia admite la extension, como uno de sus atributos. Lo extenso es esencialmente múltiplo; siempre lleva consigo la distincion entre sus partes; siempre se puede hacer el juicio negativo, « la parte A no es la parte B. » El panteismo no puede deshacerse de este argumento sino salvándose en el idealismo puro; y en este concepto tal vez Fichte y Hegel han sido mas lógicos de lo que algunos creen. Quien quiera sostener la exclusiva unidad de substancia, es preciso que convierta el mundo externo en meros fenómenos; cuya única realidad se cifra en presentarse así á nosotros. Esto es absorber el mundo en el yo, y concentrar la realidad en la idea; pero esta absorción y concentracion, en medio de su obscuridad; son una consecuencia lógica, necesaria, del principio establecido. Hay absurdo, pero hay al menos la consecuencia de la absurdidad.

122. Los que llaman á Spinoza discipulo de Descartes, no han advertido que entre los dos sistemas hay una contradiccion necesaria. El argumento que acabo de proponer fundado en la extension; si bien es concluyente en todos los supuestos, lo es mas, si cabe, admitiendo con Descartes que la esencia de los cuerpos consiste en la extension. En este caso, las varias partes de la extension se distinguen esencialmente, pues cada parte constituye una esencia. La multiplicidad esencial y substancial de los cuerpos será tanta, cuanta sea la multiplicidad de la extension.

123. Si se quiere sostener que la extension no es la misma esencia de los cuerpos, sino un atributo ó

una modificacion, ya se hable de una determinacion fundada en la esencia, ya de una determinacion accidental; pretendiendo además que esta modificacion ó atributo puede pertenecer á la substancia única, preguntaremos si esta substancia en sí misma, prescindiendo de la extension, es simple ó compuesta. Si es compuesta, hay en ella la multiplicidad, y por tanto cae Spinoza en la opinion comun, es decir, de un mundo corpóreo, compuesto de muchas partes, de las que no tendrá la una mas derecho que la otra á ser una verdadera substancia. Entonces pues, no habrá substancia única, sino un compuesto de muchas; y el universo corpóreo no podrá llamarse una substancia, sino en el sentido en que se llama comunmente uno, no tomando la unidad en sentido riguroso, sino en cuanto todas sus partes están entre sí enlazadas y dispuestas con cierto orden para conspirar á un mismo fin. Si la substancia, sujeto de la extension, es simple, resulta una substancia simple determinada ó modificada por la extension; una substancia simple extensa, lo que es contradictorio. No puede concebirse que una cosa sea modificacion de otra, sin que la modifique; esto es lo que expresan las palabras mismas. Una modificacion, modifica, dando á la cosa modificada la forma de la modificacion, aplicándose á sí propia á la cosa modificada. La extension no puede modificar sino haciendo á la cosa modificada extensa; y el ser extenso ó tener extension, son expresiones absolutamente idénticas. Luego repugna el que una substancia simple tenga por una de sus modificaciones la extension; luego el sistema de Spinoza es absurdo.

## CAPÍTULO XVII.

### EL PANTEISMO EXAMINADO EN EL ORDEN DE LOS HECHOS INTERNOS.

124. La multiplicidad de las substancias no está menos atestiguada por la conciencia de nosotros mismos, ó sea del mundo interno. Por de pronto encontramos en nosotros algo uno, indivisible, que permanece siempre lo mismo en medio de todas las transformaciones de nuestro ser. Esa unidad del yo es indispensable para el enlace de todos los fenómenos en un punto; sin ella es imposible todo recuerdo, toda combinacion, toda conciencia; nuestro propio ser se desvanece, no es mas que una serie de fenómenos inconexos. Pero de esta unidad que es preciso tomar como un hecho intimo, que la conciencia pone á cubierto de toda duda, y á cuya conviccion nos es imposible resistir, nace el conocimiento de la multiplicidad. Hay algo que nos afecta, y este algo no somos nosotros. Nuestra voluntad, nuestra actividad, son impotentes para resistir otras actividades que obran sobre nosotros; hay algo pues que no somos nosotros, que es independiente de nosotros. Hay algo que no es una modificacion nuestra; pues que muchas veces no nos afecta, no nos modifica. Este algo es una realidad, porque la nada no puede afectar. Este algo no es inherente á nosotros; está pues en sí, ó en alguna cosa que no es nosotros. Hay pues una substancia que no es nuestra substancia; y el *yo* y el *no yo*, que tanto ruido mete en la filosofia alemana, lejos de conducir á la unidad de la substancia, conduce á la multiplicidad; y por

consiguiente destruye el panteismo atrincherado en el idealismo.

125. Desde el primer paso nos encontramos cuando menos con la dualidad, con el yo y el no yo; pero llevando mas allá la observacion, encontramos una asombrosa multiplicidad.

Nuestro espíritu no está solo: la conciencia de lo que estamos experimentando todos los dias, nos atestigua la comunicacion con otros espíritus, que como el nuestro tienen una conciencia de sí propios, que como el nuestro tienen una esfera de actividad, que como el nuestro, se hallan sometidos á actividades ajenas, sin su voluntad y á veces contra su propia voluntad. El yo y el no yo, que existe para nuestra conciencia, existe para las demás; y lo que en nosotros solos era la dualidad, se convierte en asombrosa multiplicidad, por medio de la repetición del mismo hecho que hemos experimentado en nosotros.

126. Atribuir esta variedad de conciencias á un mismo ser, tomarlas como modificaciones de una misma substancia, como revelaciones de ella misma á sus propios ojos, es una asercion gratuita, y sobre gratuita; absurda.

Con entera confianza se puede retar al primer filósofo del mundo á que señale una razon, no diré satisfactoria, pero ni aun especiosa, para probar que dos conciencias individuales pertenecen á una conciencia comun, ó son conciencias de un mismo ser.

127. En primer lugar esta doctrina se halla en contradiccion con el sentido comun, y es rechazada con fuerza irresistible por el sentido intimo de cada hombre. El sentimiento de nuestra existencia anda siempre acompañado del sentimiento de nuestra distincion con respecto á nuestros semejantes. No solo estamos ciertos que existimos, sino tambien de que so-

mos una cosa distinta de los demás; y si en algo está profundamente marcado el sentimiento de esta distincion, es en lo que toca á los fenómenos de nuestra conciencia. Jamás en ningun tiempo ni país, en ninguna fase de la sociedad, se llegará á persuadir á los hombres, que la conciencia de todos sus actos é impresiones pertenece á un mismo ser, en que se enlacen las conciencias individuales. Mala filosofía la que comienza por luchar con la humanidad, y por ponerse en abierta contradiccion con un sentimiento irresistible de la naturaleza.

128. La idea misma de conciencia excluye esa monstruosidad, por la cual las conciencias individuales se quieren transformar en modificaciones de una conciencia universal. La conciencia, esto es, el sentimiento íntimo de lo que experimenta un ser, es esencialmente individual; es, por decirlo así, incomunicable á todo otro. A los demás les damos conocimiento de nuestra conciencia, mas no la conciencia misma. Esta es una intuicion ó un sentimiento, pero siempre tal que se consume en lo mas íntimo, en lo mas recóndito, en lo mas propio de nuestro ser. ¿Qué será pues esta conciencia, si no nos pertenece, si no es nuestra como individuos, si no es nada de lo que creemos, y solo es propiedad de un ser que no conocemos, que no sabemos lo que es, y del cual nosotros no somos mas que un fenómeno, una modificacion pasajera? ¿Dónde estará la unidad de la conciencia en medio de tanta diversidad, y oposicion, y exclusion reciproca de ellas? Este ser modificado con tantas conciencias, no tendrá ninguna, pues no se podrá dar cuenta á si propio de lo que experimenta.

## CAPÍTULO XVIII.

### SISTEMA PANTEISTA DE FICHTE.

129. Voy á cumplir lo prometido (Lib. I, cap. VII) sobre la exposicion é impugnacion del sistema de Fichte. Ya hemos visto en el lugar citado las formas cabalísticas empleadas por el filósofo alemán, para llegar ni mas ni menos que á un resultado tan sencillo, como es el principio de Descartes: yo pienso, luego soy. El lector no podrá figurarse que sobre este hecho de conciencia se pretenda fundar el panteísmo; y que el espíritu humano por encontrarse á si propio, haya de tener la arrogancia de que nada existe sino él mismo; que todo cuanto hay, sale de él mismo; y lo que es todavía mas singular, que él mismo se produce á si mismo. Para creer que semejantes cosas están escritas, es necesario leerlas; por cuya razon al exponer el sistema de Fichte, copiaré sus mismas palabras.

Así, aun cuando haya de sufrir algun tanto el habla castellana, y el lector se fatigue un poco en descifrar enigmas, tendrá una idea del fondo y de la forma del sistema; lo cual no se lograria, si queriendo extractarle, le despojásemos de su extravagante originalidad, que si cabe, resalta todavía mas en la forma que en el fondo.

130. «Este acto, es decir,  $X \neq$  yo soy, no descansa sobre ningun principio mas elevado.» (Doctrina de la ciencia. F. parte, § I.)

Esto es verdad hasta cierto punto, en cuanto significa que en la simple serie de los hechos de conciencia, vamos á parar á nuestra propia existencia,